



“1983-2023 40 Años de Democracia”

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la “Expo Concepción 2023”, la cual se celebrará los días 1, 2 y 3 de septiembre 2023 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos



“1983-2023 40 Años de Democracia”

## **FUNDAMENTOS**

Entre los días 1, 2 y 3 de septiembre del corriente año, se llevará a cabo la 4ta Edición de la Expo Concepción 2023 en el Predio de la CECAT (Centro de Capacitación Turística) de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Esta Expo que año a año viene teniendo un crecimiento constante, será una edición ampliada respecto a la anterior dándole más espacio a los expositores, la cual está orientada a generar ronda de negocios destinados a las empresas regionales las cuales conforman las cadenas de valor entrerrianas.

El sector de la industria de la región presentará en esta edición jornadas de capacitación, y nuevos productos, líneas de trabajo para el resto del sector y las cadenas de valor agregada.

La educación representada por las cuatro universidades de las cuales tres de ellas son del ámbito público, como lo son, la Universidad Tecnológica Argentina (UTN), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y del ámbito privado la Universidad de Concepción del Uruguay (UCU), como así también tienen una importante participación en esta Expo las escuelas técnicas y agro técnicas de la ciudad y la región las cuales han diagramado acciones para todos los niveles y modalidades, puestas en las necesidades del ámbito productivo, industrial y del trabajo.

La actividad comercial de la construcción, podrá apreciarse este año en toda su dimensión con nuevos proyectos y productos, desarrollo inmobiliario y presentación de equipos y materiales.

El sector de provisión de servicios desplegará en esta edición la oferta de su área de cobertura, desde seguros, salud o provisión hasta de carácter profesional para las empresas de la región y gran parte del país.

Esta importante Expo está impulsada por los sectores agroindustrial, productivo y educativo, acompañado tanto por la municipalidad de la ciudad, el Gobierno Provincial y varias organizaciones intermedias locales, poniendo como eje en el



“1983-2023 40 Años de Democracia”

polo avícola que tiene a Concepción del Uruguay como el lugar de mayor concentración de granjas de cría del país.

Cabe destacar que la región es responsable del 60% de la exportación de carne aviar de Argentina, agregado a ello se le suma el desarrollo exponencial de la cría porcina durante los últimos años, que sigue el camino trazado por la avicultura hace más de medio siglo.

Es importante también el rol que tiene la metalmecánica en la zona como una de sus máximas expresiones, mostrando los avances en materia de equipamiento para las cadenas de valor y completan el panorama una treintena de empresa de software y los centros nacionales de investigación como lo son el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

También los grupos de emprendedores locales y regionales tienen su espacio con el fin de mostrar sus distintos rubros y actividades.

Sin dudas la importancia que genera una exposición de este tamaño, la cual muestra el desarrollo, industrial, productivo de la región combinando lo público y lo privado, además sumando el aporte del ámbito educativo, es sin duda un motor generador de oportunidades y empleo que nuestro país necesita.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

MARCELO CASARETTO

Diputado Nacional

Frente de Todos – Entre Ríos